

Quito, 01 de Marzo de 2016

Señor
Marcelo Xavier Hervas Mora
Gerente General
SAVREH S.A.
Presente

De mi consideración:

Marcelo Xavier Hervas Mora, de estado civil casado, con la señora Anastasia Baeva, en calidad de accionista de la Compañía SAVREH S.A., por medio del presente documento cedo y transfiero, la cantidad de 20.400 acciones de mi propiedad, cuyo valor nominal es de U\$S 1,00 cada una, acciones que equivalen al 51% del capital social de la compañía, a favor de la señora Luz Blanca Mora Estrada, con todos sus derechos y obligaciones; sin lugar a reclamos en el futuro.

La forma y condiciones de pago de la presente transferencia de acciones, han sido completamente satisfechas por los Cesionarios a la Cedente; por tanto, el cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto de la Compañía, sobre los respectivos porcentajes transferidos que poseía el Cedente.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, se dignarán registrar estas cesiones y transferencias de acciones antes citadas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como también, se servirán comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Le comunicamos además que el cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que den a la presente nos suscribimos,

Atentamente,


Marcelo Xavier Hervas Mora
C.C: 1705958088
CEDENTE


Anastasia Baeva
C.C: 1755895495


Luz Blanca Mora Estrada
C.C: 0903963361
CESIONARIO